

BANCO DE RECURSOS EDUCATIVOS

MODELO DE SOLICITUD PARA EL ALUMNADO NUEVO

La familia del alumno/a:
del curso: que ha donado sus libros del curso 2018-19 en otro centro
escolar (adjuntar certificado del colegio/ instituto), solicita que se le
proporcionen en forma de préstamo los libros correspondientes para el curso.
Si no existe el programa en el otro centro indicarlo: No hay banco de libros.

Alumno/a pertenece al programa bilingüe: Sí NO

Las familias se comprometen a:

- Conservar, forrar y mantener en buen uso los libros prestados.
- Devolver esos libros prestados al final de cada curso escolar.
- A reponer los libros deteriorados o perdidos durante el curso.
- A permanecer en el Banco de Recursos hasta la finalización de la ESO.
- A realizar una aportación de **5 euros** para la compra de los libros. Las familias cuya renta familiar sea inferior al salario mínimo interprofesional no realizarán pago alguno. (Deberán presentar una solicitud, informarse al hacer la matrícula) Esta aportación se hará en la cuenta del instituto, y un resguardo del ingreso se entregará junto al sobre de matrícula. N^o cuenta del Banco Popular del IES Cantabria: ES49 0075-0145-92-0660002450 (C/ Emilio Pino y C/ San Fernando)

El 3 de septiembre el alumno/a o alguien de su familia vendrá a recoger los libros de 1^o de ESO de 9 a 10:00 h (se ruega respetar el horario)

Fdo:
(Padre/Madre del alumno/a)